

El consejero de Sanidad presenta el Plan de Acción frente al Coronavirus

La Comunidad de Madrid pone en marcha un plan histórico que unirá la sanidad pública y privada bajo una única coordinación

- Se crea un sistema centralizado de UCIs para alcanzar el millar de camas dirigidas a pacientes de cuidados intensivos
- Habrá un seguimiento sanitario intermedio para afectados leves en hoteles, pabellones u otros espacios
- Las residencias se van a medicalizar y los mayores contagiados serán atendidos allí mismo
- Los ciudadanos podrán llamar a los centros de salud para comunicarse directamente con su enfermera y médico de cabecera
- Se duplica la plantilla para atender en el teléfono 900 102 112
- Las aseguradoras eliminarán su cláusula de rescisión de póliza en caso de pandemia
- Telemadrid y Onda Madrid serán un canal de servicio de información actualizada y especializada en el coronavirus

12 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid pone en marcha un plan histórico que unirá la sanidad pública y privada bajo una misma coordinación para combatir la expansión del coronavirus (COVID-19) y dar la mejor respuesta en el tratamiento de los afectados. Gracias a esta colaboración pionera, se creará un sistema centralizado de UCIs para llegar hasta las mil camas destinadas a los pacientes que requieran de cuidados intensivos.

Así lo ha anunciado el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, en rueda de prensa en la Real Casa de Correos, donde ha dado a conocer el Plan de Acción frente al Coronavirus, un paso más allá en todas las medidas que el Gobierno regional viene desarrollando hasta el momento para actuar ante esta crisis sanitaria mundial sin precedentes.

Entre las nuevas medidas, las aseguradoras han acordado retirar de forma temporal la cláusula que contempla anular la póliza contratada en el caso de que

el afectado que reclama la ayuda lo haga por haber sufrido una enfermedad considerada pandemia, como es en este caso el coronavirus.

Asimismo, se va a poner en marcha un recurso asistencial intermedio para atender a los pacientes con coronavirus entre la asistencia domiciliaria y el ingreso hospitalario. Se trata de la estancia medicalizada intermedia, que se llevará a cabo con afectados leves que no pueden estar en su casa y que se tratarán en hoteles, pabellones u otros espacios. El objetivo es descargar de actividad asistencial a los hospitales para que puedan centrarse en los casos más graves y otras patologías.

Otra de las novedades que contempla el plan es que los pacientes de residencias de mayores que den positivo por coronavirus serán atendidos en las propias residencias o que los ciudadanos pueden llamar desde hoy a su centro de salud para poder contactar con su enfermero y médico de familia, en el caso de que tenga dudas de estar contagiado.

El teléfono 900 102 112 sigue siendo la principal vía de entrada de los pacientes al circuito asistencial. De este modo, se va a potenciar esta vía y duplicar la plantilla, de tal modo que, a partir de mañana, contará con 400 operadores atendiendo estas llamadas. A esto se le suma una app en la que está trabajando la Comunidad para descongestionar este servicio telefónico y que se estrenará en los próximos días.

El número de llamadas ha crecido exponencialmente y de las 78 que se recibieron el primer día se ha pasado a las 6.789 registradas ayer. En total, se han atendido 29.689, de las que 3.328 se han derivado al SUMMA 112.

CAMBIO EN LAS PRUEBAS

El Plan incorpora un cambio de estrategia respecto a las pruebas que se están realizando para saber si se tiene o no coronavirus. Así, ya no se van a hacer para confirmar el diagnóstico en pacientes con síntomas leves, en los que se aplicará un diagnóstico clínico. Por tanto, cuando un paciente tenga pocos síntomas debe quedarse en casa. En el caso de que esté grave, el ciudadano debe contactar con los servicios sanitarios y se le tratará en el hospital.

Esta nueva estrategia también contempla un Comité de Coordinación, presidido por el consejero de Sanidad, y en el que están representados profesionales de distintas las especialidades como Urgencias, Medicina Interna, Intensiva, SUMMA, Primaria, Geriátrica, Preventivas, Microbiólogos o Salud Laboral, entre otros. Cada hospital, tanto público como privado, tendrá, a su vez, un equipo de trabajo con representantes de todas las especialidades implicadas. El objetivo es agilizar las decisiones y que la información fluya de manera más ágil.

REORGANIZAR EL SISTEMA SANITARIO

Esta situación implica reorganizar el sistema sanitario madrileño. Así, se ha reforzado la plantilla con más de 1.700 profesionales sanitarios. Además, en atención hospitalaria, se suspenden o retrasan las cirugías programadas, las consultas externas no preferentes, las pruebas diagnósticas no preferentes y los ingresos programados.

En Atención Primaria, los médicos atenderán prioritariamente al paciente en domicilio y en el caso de Urgencias, se suspenden los traslados de cirugía programada retrasada. Asimismo, la Comunidad de Madrid está comprando nuevo material sanitario (mascarillas, EPIs). La Comunidad lanza en este sentido un SOS al Ministerio de Sanidad porque hay que surtir a los hospitales de los recursos materiales imprescindibles con agilidad.

Por otro lado, se establece una estrategia de comunicación donde la Comunidad de Madrid va a solicitar la colaboración de los medios a la hora de informar sobre la crisis, con especial hincapié en los canales autonómicos de Radio Televisión Madrid (RTVM).

En este sentido, tanto Telemadrid como Onda Madrid funcionarán como un canal de información actualizada y especializada en el coronavirus, con especial atención a la información de servicio público. El Gobierno regional estará en permanente contacto con el ente autonómico para facilitar todos datos de manera continua y actualizada.

El Gobierno regional ha apelado una vez más a la responsabilidad individual y colectiva y ha pedido evitar también los parques o las terrazas, insistiendo que es importante quedarse en casa.

Todas estas medidas que se están llevando a cabo por parte del Gobierno regional están dictadas por los expertos de la Dirección General de Salud Pública con el objetivo de reducir la expansión del virus y que la curva epidémica sea lo menos pronunciada posible para evitar la saturación del sistema sanitario.